DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,622] BUENOS-AIRES, VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 1836. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LO PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Estractos de periódicos estrangeros.

(Del Español.)

Hemos recibido periódicos de Buenos Aires que alcanzan hasta el 28 de Mayo. El 25 del mismo se habia celebrado el aniversario de la emancipacion. El Embajador de Inglaterra habia sido presentado al Gobernador, y le habia notificado que S. M. B. estaba animado de los mas amistosos sentimientos en favor de la Confederacion, y se interesaba vivamente en su tranquilidad y prosperidad bajo el actual Gobierno.

GRECIA.

Ya hemos publicado, segun nuestro corresponsal de Tolon, curiosos detalles sobre el movimiento de las flotas francesa é inglesa en el Mediterraneo y sobre su llegada simultanea á Atenas: hoy recibimos de esta última ciudad una carta escrita por un oficial de la marina francesa, de estacion en aquel puerto, y que contiene sobre la situacion general de la Grecia, algunas reseñas llenas de interes, que nos apresuramos á reproducir.

Atenas, 5 de Agosto de 1836.

Las inquietudes que la ausencia del Rey ha hecho nacer no se han realizado enteramente; los movimientos de la Romelía y de algunas otras provincias no han tenido toda la gravedad que se temía: pero no es menos cierto que la Grecia está en un estado que si durase, tendría por consecuencia una completa desorganizacion. El año corriente dará menos ingresos aunque los años anteriores, precisamente á causa de los desórdenes que han tenido lugar; y sin embargo el presupuesto de los gastos será el mismo, si es que los reclutamientos que se han hecho por órden del gobierno, por los antiguos gefes de los palikares, para combatir las revueltas, no hacen que estos gastos sean mayores: pues, en los años precedentes las entradas han sido como de 11 millones de dracmas y los gastos de 19 millones, lo que constituye un deficit anual de ocho millones en beneficio de los bávaros. Este estado de cosas no podria durar por mas tiempo, y si las palabras pronunciadas por el ministro de relaciones esteriores en la tribuna de la cámara de los diputados de Francia, no hubiesen venido á calmar el ardor de los opositores, es de creer que los desórdenes no se hubiesen apasiguado con tanta facilidad.

Es que no deja, en verdad, de ser escandaloso ver el uso que se ha hecho del empréstito garantido; todo ó casi todo ha pasado á Baviera por el hecho de los sueldos desmedidos que se dan á los bávaros, por el hecho de las mercaderias y provisiones venidas de Baviera, y cuyo consumo se ha impuesto á los empleados del gobierno, y por los gastos de la corte; que en su mayor parte sirven tambien para enriquecer á la Baviera.

Una córte en Athénas!....grandes oficiales, un mariscal de palacio!.... ¿No es esto el colmo de la ridiculez? Y todo para gobernar y organizar á ochocientos mil hombres, cuyo tercio vive á bordo de los buques mercantes, y otro tercio en las montañas con sus ganados....Pero esperamos que las palabras del Ministro de Relaciones Exteriores de Francia producirán su efecto, y que los Bávaros se retirarán á medida que expiren sus empeños; porque no hay que pensar en despedirlos ántes del término á no ser á la fuerza. Han hecho tan bien las condiciones que su licenciamiento en las formas legales seria una ruina mayor, mas completa aún que su presencia. Aunque conocen toda la animadversion que los Griegos les profesan, los oficiales que en Grecia tienen el grado y el tratamiento de coronel, y que al volver al ejército bávaro solo tendrán el de tenientes, no se dán mucha prisa en hacer semejante descension.

No obstante, en el estado actual de los negocios, preciso es convenir que cualquiera que sea el partido que se tome, dificil será resucitar una Grecia que pueda contarse por algo en la balanza política; los espíritus están muy poco dispuestos á adoptar un sistema, una forma de Gobierno: todos los gefes de partido, si llegasen á manejar los negocios, solo se ocuparian en hacer prevalecer los intereses de los suyos: los Phanariotas querrian privilegios para sí y la servidumbre para el pueblo, y en esto se asemejan á los aristócratas de todos los países: los Moreotas están bajo la influencia de la Inglaterra, y por esto mismo opuesto á los Romeliotas que forman el partido llamado frances: al través de todo esto los Rusos, con su comunidad de religion, vienen á aumentar la discordia: y, sin embargo es preciso hacer justicia á la masa de la poblacion: si se tratase de defender el país todos los que empuñan las armas se reunirian bajo la bandera del rey Othon si la pusiese bajo la salvaguardia de Coletti el gefe del partido romeliota.

En resúmen, discordia, desórden y miseria, tal es el estado en que nos hallamos hace muchos años, estado que empeora todos los dias, y cuyo desenlace es dificil de prevéer.

Otra circunstancia viene tambien á complicar los negocios, y es la llegada de una escuadra francesa bajo el mando del contra almirante Hugon. En el momento en que escribo á Vd., está anclada en la rada de Falero. Esta escuadra se compone de cinco buques mayores y de muchos otros buques de menor porte. El mismo dia, 30 de Julio, una escuadra inglesa, de igual número de buques, ha venido igualmente á anclar en la misma rada. ¿Será la casualidad la que ha conducido estas fuerzas navales en frente del Acrópolis casi á un mismo tiempo? Cuesta trabajo el creerlo, y sin embargo es igualmente difícil el pensar que estos buques hayan venido con una misma intencion y con instrucciones análogas. ¿Para qué diez navíos de línea en Falero? Esto es bien inútil para hacer prevalecer la influencia de las potencias protectoras. Se trata de la Rusia y del Mar Negro, de la Puerta Otomana y del Egipto? Tal vez. Se asegura que ya la escuadra francesa ha tocado en Tunez, despues en Trípoli de Berbería, de donde Tahir-Pachá se ha apresurado á huir, lleno de espanto, con su flotilla. Rebecho en el cabo de Misurat por los buques franceses, habia hecho encender sus mechas de guerra para ponerse en defensa, y sin embargo no se dice que el almirante Hugon haya intentado nada contra él. Si es cierto como se asegura, que el almirante turco haya dado al almirante frances la representacion de un pequeño combate, en el que han sucumbido una veintena de soldados, y en el que un número igual han sido estropeados, esto nada tiene que parezca á la enemistad. Podemos acordarnos que Bonaparte hizo otro tanto por una muger de una rara belleza, en la primera campaña de Italia. Los turcos se civilizan como se vé.

La escuadra francesa, se dice que está próxima á partir; mil voces circulan sobre la direccion que tomará; para algunos irá á hacer algunas demostraciones á la embocadura de los Dardanelos, otros trazan su itinerario para Creta y la costa de Siria. Todo esto es muy vago, y nos deja aquí en una gran incertidumbre. Para nosotros, la gran cuestion es la evacuacion de los Bávaros y el establecimiento de un régimen griego en un país griego, y esto no está muy fuera de razon.

En cuanto á la escuadra inglesa se crée que no se detendrá mucho tiempo en el Archipiélago, y que muy luego regresará á Malta. Su venida aquí no parece ser mas que una especie de vigilancia y un medio de contrabalancear el efecto que podria producir la presencia de una escuadra tan fuerte como la del almirante Hugon, cuya influencia personal en el país es ya tan grande, con motivo de los grandes servicios que ha prestado á la causa griega en Navarino, y aun despues de esta época, cuando á la larga estacion que allí hizo.

Para reasumir en pocas palabras, el mayor servicio que la Francia puede hacernos en la difícil situacion en que nos hallamos, es el no consentir el envío del tercer término del empréstito, porque esto equivaldria á consentir en la prolongacion de la permanencia de los Bávaros aquí, y como consecuencia inmediata, á nuestra ruina completa.

FRANCIA.

PARIS, 28 de Agosto.

La pura verdad sobre la disolucion del Ministerio del 22 de Febrero.

Si la disolucion del Ministerio de 22 de Febrero no fuese mas que la cuestion de un cambio de personas, no la hubiéramos dado mas que un modesto lugar en nuestras columnas; mas en ella se versan cosas y principios los mas esenciales de la política interior y exterior. Las inmensas consecuencias que vá á tener este acontecimiento nos prescriben que busquemos la verdad, la digamos y hagamos conocer por entero á nuestros lectores; ellos apreciarán las inauditas contradicciones que se querrán oponerle.

Nos vemos obligados á rebatir del modo mas formal las aserciones del *Diario de los Debates*. Este periódico ha puesto ayer, y supone todavía hoy, que la intervencion es el verdadero motivo de la dislocacion del Ministerio. Por cierto que no se atreveria á semejantes aserciones si la tribuna estuviese abierta, porque tenemos la confianza que serian destruidas, en el instante mismo, por todos los Ministros salientes. Se trataba tan solo de saber si se aprovecharia de los recientes sucesos de España para disolver los cuerpos auxiliares reunidos sobre la frontera, y si se proclamaria así el abandono de este desventurado país. Siete Ministros decian *no*; un Ministro, á quien no creemos tenga la pretencion de ser él solo mas perspicaz que sus siete cólegas juntos, decia *sí*; este es el verdadero motivo de la discordancia. Lo que sigue probará que si esta discordancia no importaba la intervencion, era no obstante de mucha gravedad. El tema muy interesado del *Diario de los Debates* es éste: "Era preciso hacer la intervencion el año pasado; entónces hubiese sido política, útil, humana; mas este año, es imposible y peligrosa, y no se puede comprender que M. Thiers y sus cólegas se obstinen en quererla cuando no presenta mas que peligros."

A esto los Ministros de la dimision pueden responder que muchos de ellos la querian enérgicamente el año último. Se sabe que M. Thiers la ha sostenido en el consejo con gran calor; ofreció y remitió su dimision. Este es un hecho que todo el mundo conoce. No la retiró sino despues de vivas instancias de parte de sus cólegas de entónces y de una autoridad mayor que la de sus cólegas, y la retiró con una condicion: es el socorro de las fuerzas navales, y la cooperacion de la legion estrangera y de los voluntarios franceses. Por otra parte en aquella época la Inglaterra no queria la intervencion y habia rehusado concurrir á ella. Lo que M. Thiers decia en el Consejo, nos acordamos que MM. Passy y Sauzet lo decian en alta voz en la cámara.

El *Constitucional* no era de la opinion de estos señores, mas en fin podemos citar los hechos como en réplica á los que acusan á los Ministros salientes de no haber querido la intervencion el año último. Quién estaba contra la intervencion entónces? Los inspiradores actuales de los *Debates* y en particular el Ministro que pretendia volver á entrar, M. Guizot!

Así, en cuanto al primer punto, el *Diario de los Debates* no se funda, y los hechos que citamos aquí están perfectamente á su conocimiento, estamos ciertos que no los desmentirá.

Ahora, los Ministros salientes, que son, como se vé, muy inocentes de no haber querido la intervencion el año último, ¿la querian este año? Creemos poder afirmar que *no*. Ellos no querian mas que el cumplimiento de los compromisos contraidos, es decir el reclutamiento de la legion y el envío de los voluntarios franceses. Pero, esto mismo, dice el *Diario de los Debates*, es la intervencion disfrazada. Respondemos que no. La intervencion directa empeñaba la bandera francesa, obligaba á la Francia á enviar todo su ejército para acabar su obra, si todo su ejército llegase á ser necesario, y á mas de esto podia ofender el amor propio español y suscitar muchas susceptibilidades políticas. Lo que se ha llamado *la cooperacion* no hacia nada parecido.

Hay ademas una respuesta categórica y perentoria que hacer á los *Debates*. No es tampoco la cooperacion el motivo porque siete Ministros se han separado del octavo, sino sobre la línea de conducta que debia guardarse con respecto á las España despues de los sucesos de San Ildefonso.

Despues de estos acontecimientos, ya no se podia cooperar sin el voto formal del nuevo Gobierno y sin la

prueba de que fuese digno, porque no se podia ir á socorrer á los asesinos si los asesinos se hubiesen apoderado del movimiento que acaba de estallar. Desde la revolucion de S. Ildefonso los siete Ministros se han limitado á decir: "Esperemos: disolver ahora los auxiliares reunidos en Pau, es dar la señal del abandono, es esponerse á producir en España efectos funestos."

Mas, véase aquí la prueba de lo que ellos anunciaron: la España, no debemos engañarnos, está en el estado mas alarmante. Nuestros corresponsales nos dán á este respecto los detalles mas tristes. Madrid es la presa de una soldadezca desenfrenada. Esta soldadezca se ha entregado á un combate encarnizado en las calles. El general Seoane ha separado á los combatientes. Al otro dia, algunos soldados, viendo en casa de los panaderos pan blanco, han dicho que era inicuo dar á las tropas pan negro. No habia pan blanco, ha sido preciso llamar á todas las puertas y pedir dinero para que comprasen el pan que no se tenia; despues doce soldados todavía han entrado en el palacio de la Reina para pedirle cosas que hacen estremecer. Todos tiemblan en Madrid. Están en el mismo estado en que se hallaba la Francia cuando el duque de Brunswick marchaba sobre París. No se quiere, así lo creemos, no se quiere por una imprudencia, traer desgracias tan horribles como las de Septiembre.

Sin duda que esto no sucederá; preciso es al ménos esperarlo, desearlo ardientemente, desearlo por honor de la España, de la Francia y del principio que representamos; mas la sola posibilidad de este suceso, ¿no basta para exigir una conducta estremamente reservada? Dejando á un lado estas horribles posibilidades, que probablemente no se realizarán, porque es regular que despues de la efervescencia de los primeros dias, las cabezas se calmen, es preciso pensar en consideraciones de gran importancia. La revolucion nueva hecha en nombre de la Constitucion de 1812 tiene tambien sus moderados que quieren la revisacion de este código y que se mantenga la regencia de la reina Cristina. Se tiene la certeza que se trata de hacer practicable y monárquica esta constitucion de 1812 y mantener la regencia de la reina Cristina, que al ménos hay hombres que quieren todo esto; pero estos hombres y los exaltados que quieren lo contrario, porque tambien los hay, estos hombres, los unos y los otros tiene una misma frase en la boca: *Esperemos á ver lo que harán la Francia y la Inglaterra.*

Que la Francia y la Inglaterra muestren disposiciones enemistosas, y los moderados de la nueva revolucion se debilitarán, y los violentos se exaltarán, y harán quien sabe que. Esto es lo que no se ha visto, lo que no se ha querido ver cuando se ha hablado, en todos sentidos, de la última crisis ministerial: ya no se trataba de la intervencion, de la cooperacion, sino de la conducta que debia tenerse con la España despues de los últimos acontecimientos.

Seguramente q' intervenir hoy, seria muy peligroso. No es preciso ser un lince para verlo. Creemos que los siete ministros salientes saben á este respecto cuanto hay que saber, pero, volvemos á rapetirlo, solo se trata de la conducta que debe guardarse con la España. Ahora que se la ha dejado llegar al punto en que está, no se debe agravar el mal dándole nuestra reprobacion.

Mas, se nos dirá, no se quiere abandonar á la España. Apelamos la buena fé de los *Debates* que pregunta si la cooperacion no encubria la intervencion? les preguntaremos á nuestra vez, si el licenciamiento no encubre el abandono? les preguntaremos si este no es el pensamiento en el fondo, si no es al menos su resultado forzoso inevitable?

Se nombrarà un embajador, se dejará en España la legion estrangera, dirán quizas los *Debates*. Si, se dejará la legion estrangera, la legion á quien se habia prometido un reclutamiento considerable, la cual viendo que se le rehusa, volverá de nuevo, como hace dos meses á creerse abandonada, sus filas exautas, se fundirán por el fuego y la desercion; y despues, cuando ya no habrá nada en España, ¿cual será la situacion de la Francia con respecto á la Península? héla aquí: Inglaterra forzada por el Portugal á no desertar de la España permanecerá con ella y permanecerá sola: hará lo que nosotros no haremos; probablemente enviará socorros, al menos al Portugal, se distinguirá de nosotros en esto, lo que no será un modo de estrechar la alianza á los ojos del mundo, estará en todos los puertos de la Península, como se quejaban el año pasado todos los periódicos, y si pide ventajas comerciales en premio de de sus servicios, será dificil que se le rehusen. Las dos tribunas han hecho resonar este grave interes; mas preguntamos, ¿el abandono se reputa como un medio de influencia?

Terminemos aquí este género de consideraciones interesadas, hablemos de la humanidad y política general. La España se calmará quizas: decimos quizas porque en medio de una revolucion nada se puede afirmar. La España se tranquilizará quizas. La Francia puede contribuir á ello, no enteramente, pero sí mucho. Ahora pues, como lo hará para esto ¿manifestando frialdad, abandono, malevolencia, ó continuando en prestar servicios? Respondemos que prestar servicios es el único medio de influir felizmente sobre la España. Exasperado este pais llegará á una anarquía espantosa, y cuando el desórden reinará en él los mismos liberales invocarán à D. Carlos, lo que no será posible sino cuando la España se verá en la alternativa de elegir entre él y raudales de sangre.

De este modo respondemos à los *Debates*: los ministros salientes estan bien distantes de parecernos culpables por el hecho de no haber querido la intervencion el año último. La mayor parte de ellos la querian entonces; y por lo que respecta à este año solamente queria el envío de los socorros voluntarios y no se han retirado por esta cuestion. Se han retirado cuando despues de los sucesos de San Ildefonso, se ha querido aprovechar esta ocasion para rehusar los socorros prometidos. Eran siete sobre ocho; hemos oido asegurar que M. de Argout, el sábio M. de Argout, que tambien ha dado pruebas de adhesion á la monarquía y al monarca, y que las circunstancias de su viage han acercado al teatro de la guerra, que M. de Argout deciamos, habia escrito ayer mismo que la política de sus cólegas dimisionarios, en estas circunstancias era la única buena y practicable.

Véanse en toda su sencillez y sinceridad los hechos que establecen las causas de la disolucion del ministerio del 22 febrero. Ahora vienen las graves consecuencias.... Permita el cielo que ellas no pesen sobre nuestra bella patria! Habia recobrado la calma, habia recuperado la dulzura de sus costumbres Todo renacía con la esperanza....y hé aquí que se anuncia la vuelta al poder del hombre del sistema implacable!!!

ESPAÑA.

Circular dirigida por el Inspector General de caballería á todos los coroneles de los regimientos de la misma arma con motivo de la promulgacion de la Constitucion.

Por los reales decretos que comprende la adjunta Gaceta estraordinaria se enterará V. S. tanto de los nombramientos que S. M. se ha servido hacer como de la determinacion que ha tenido à bien tomar, mandando que se publique la Constitucion política del año de 1812, en el interin que reunida la nacion en Cortes manifiesta espresamente su voluntad, ó dé otra Constitucion conforme á las necesidades de la misma. Publicado en esta corte aquel código, bajo cuya observancia alcanzó la nacion su libertad, destruyendo las huestes de Napoleon, y prestado en el dia de hoy por las autoridades y guarnicion de esta plaza el debido juramento, resta ahora que en muestra de nuestra gratitud al nuevo beneficio que debemos á S. M., y en cumplimiento de nuestro deber nos unamos todos con el fin de trabajar constantemente en la grande obra que se ha propuesto S. M. y que hemos principiado ya. No halle entre nosotros la menor acogida aquella diversidad de opiniones, que dividiendo los ánimos pueden conducir á la patria á su ruina: conciliemos nuestras obligaciones militares con nuestros deberes políticos, las estrictas leyes de la diciplina con las del estado, y constituyámonos en fin verdaderos soldados y distinguidos ciudadanos. Aunque estoy persuadido de la prudencia que distingue á todos los individuos que componen el arma que tengo el honor de mandar, de su respeto á las autoridades y de su sincera adhesion á los principios constitucionales que hemos jurado, sin embargo como entre los mismos individuos puede haber algunos que carezcan de la necesaria prevision para conocer los enemigos encubiertos del órden que, en el tránsito actual de cosas y con su solapada perfidia, podràn infundir especies falsas y subversivas, suponiendo peligros y revolucion y sembrando desconfianzas que pueden sorprender el corazon sencillo de los poco cautos, faltaria al principal de mis deberes, si estando à la cabeza de un cuerpo tan respetable y benemérito como la caballería, cuya gloria y buen nombre tanto me interesan, no previniese à sus individuos contra las arterías harto conocidas que inventa el genio del mal para el logro de sus inicuos fines. Sagrado es el juramento que acabamos de prestar y estrechas las obligaciones que como militares y ciudadanos tenemos que desempeñar. Dediquemos à tan nobles objetos todo nuestro esfuerzo, para lograr pronto la conclusion de la guerra que nos asola, y llegar à los dias de paz y ventura que han de hacer la felicidad de la patria y han de proporcionar al soldado el premio y descanso de que tan merecedor le han hecho su valor, las fatigas que con tan heróica resignacion està sufriendo y las demas virtudes que le adornan Por último espero que V. S. con su acreditado celo harà comprender estas verdades à cuantos individuos pertenecen al regimiento de su mando ausentes y presentes, y que no omitirà medio alguno para la conservacion de la disciplina, sin la cual serian ilusorios los bienes que justamente esperamos, cuya adquisicion pende en gran parte de aquella virtud militar que forma la fuerza, única que puede acabar con prontitud con las huestes desoladoras de los enemigos de nuestra libertad. La presente órden, cuyo recibo me avisarà V. S, será leida à las compañías por tres dias consecutivos. Dios guarde à V. S. muchos años. Madrid, 16 de Agosto de 1836.—*Valentin Ferraz.*—Sr. coronel del regimiento de....

(Eco.)

BANCARROTA FRAUDULENTA.

Un tal Bousa, prestamista de París que sin garantías ningunas recibia á préstamo toda clase de prendas, despues de haber hecho una buena pacotilla, abandonó su casa llevándose consigo 46 arcas enormes llenas de alhajas de mucho precio. Sobre todo tenia una particular aficion à las porcelanas de oro; así que el honorable M. Baruchi Weil, manufacturero en este género, fué la principal víctima perdiendo una suma considerable. Tan pronto como se supo que el *caballero* Bousa habia abandonado sus almacenes para no regresar, los acreedores se dirijieron al Prefecto de policía participándole la desaparicion de este hombre; pero el buen Bousa se hallaba á la sazon muy lejos cabalgando camino de Havre, donde debia embarcarse con su hermoso botin, que ascenderia poco mas ó menos á 300,000 francos. La policía pasó inmediatamente aviso al ministerio, quien dió órden de que sin pérdida de momento por medio de los telégrafos se comunicase la noticia al Havre, para que se prendiese al fugitivo y se le cojieran las mercaderías que llevase consigo.

Esta medida produjo felices resultados, porque veinte minutos antes que Bousa pusiera el pie sobre el paquebot que iba á darse á la vela, se le intimó la órden por el procurador del rey en Havre de diferir su viage, hasta que diera esplicaciones al procurador del rey de París, ante quien debia justificarse de la inculpacion de bancarrota fraudulenta que le dirigian sus innumerables acreedores. Estos sabrán sin duda con mucho place que su deudor acaba de llegar á París con buena escolta y la mayor parte de las mercaderías que habia llevado consigo.

DOCUMENTO OFICIAL.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de Entre-Rios.

Ciudad del Uruguay, Noviembre 12 de 1836.
Año 27 de la Libertad, 22 de la Federacion Entre-Riana, 21 de la Independencia— y 7 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires.

El infraescrito Gobernador de Entre-Rios tiene la honrosa satisfaccion de felicitar expresivamente en justa retribucion al Exmo. de Buenos Aires por la completa derrota que han sufrido en el Estado Oriental los sublevados Rivera, Lavalle y demas emigrados Argentinos contra las autoridades legales de aquel país como tan suficientemente lo instruye el núm. 3,992 de la *Gaceta Mercantil* que acompaña á la apreciable nota del Exmo. Gobierno de Buenos Aires con fecha 29 de Setiembre próximo pasado que le ha dirigido.

La Providencia cuyos arcanos son incomprensibles parece que mostró visiblemente ser declarada su voluntad en favor de la justicia y escarmiento de los impíos unitarios, y destructores de su suelo patrio. El infraescrito así lo juzga desde que ha visto desaparecer de aquel territorio al primer solo reves á los malvados que intentaron regar con sangre el suelo que les dió tan generosa acogida.

En el territorio vecino han ido á ocultar los mas principales su vergüenza, el horror del crímen que los cubre, y venganza que los devora, desde donde deben proyectar nuevos planes de devastacion hasta que reciban el escarmiento tan justamente merecido.

Dios guarde á S. E. muchos años.

PASCUAL ECHAGUE.

¡VIVA LA FEDERACIO!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado en los dias 17 y 18 del corriente.

Cueros vacunos....................	163
Cueros de potro....................	55
Cueros de carnero....................	1339
Cueros de nonato....................	23
Arrobas grasa....................	8
Arrobas sebo....................	74
Arrobas crin....................	35
Arrobas lana....................	613
Arrobas charque....................	16

ESPECIES METALICAS.

NOVIEMBRE 18.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de oro..............	122	4		
—Pátrias..............	116	4	117	
Pesos fuertes..............	7	3		
—Pátrios..............	7	1½	7	2
—Patacones..............	7	3		
Macuquino la de cordon......	7			
Cortada..............	6	6		
Fondos públicos del 6........	67		68	
Acciones de Banco, (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 7¼ peniques.

MERCADO DEL OESTE

Trigo vendido el dia 17.

27 fanegas, de calidad regular, á 21 pesos.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 16.
3.ª PUBLICACION.

D. Nicolas M. Caballero,	Mercedes
Aniello Lauro,	Montevideo
Antonio Ballesteros,	idem
Pedro De Lisle	idem
Guillermo Brown, una hermana, una niña y 1 sirvienta	idem
Dolores Aguilar y 3 hijos	Colonia
Martin Elorriaga	Montevideo.
Eduardo Zimerman, dos hermanas y una criada	idem
Teodora Cuenca de Manso, y una criada con su hija	idem
Domingo Martinez	Soriano.
Fernando Peitiado Rozas y un esclavo,	Santos
Agustin José Garcias,	San Juan

DIA 17.
2.ª PUBLICACION.

D. Nicacio Martinez,	Montevideo.
Santos Dominguez y un criado,	Banda Oriental,
Francisco Rossi,	Rio Janeiro.
Jacinto Salvadores,	San Juan.
Francisco Ibañes, con tropa de carretas, despachada por D. Manuel de Alcorta,	Salta.
Luis Amadeo, (padre)	Mercedes.
José da Silva y Fructuoso Guimaraens,	Montevideo.

DIA 18.
1.ª PUBLICACION.

D. Lorenzo Nieto,	Montevideo
Felix Ibarra,	idem
Gregorio Arellano,	idem
José Conent,	Banda Oriental
José Bas Ferreira,	Santos
Silvestre Viola y dos hijos, libres,	Entre-Rios
Antonio del Valle, un peon,	Rio Cuarto
Evaristo Orortegui, 3 peones,	Córdoba

CARGA DEL DIA 17.

Al bergantin frances *Amable Lucette*, 650 cueros vacunos.

Al bergantin sardo *General Americano*, 800 cueros vacunos.

Al bergantin brasilero *Amistad*, 3 pipas, 36 barricas, 4 medias pipas, 15 sacos, 1 bocoi, y una pipa sebo.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 18.

á D. Guillermo y Juan Blach, Repres. 57.
1 cajon zarazas; 1 fardo lienzo.

á Brownell y Stegman, Belgrano 97.
4 fardos bayetas de pellon; 80 atados fierro; 683 barras de idem.

á D Diego Dunet, Representantes 20.
1 cajon pequines de algodon; 1 idem listados y pañuelos á cuadros.

á D Juan Raines y Ca.
4 cajones zarazas; 4 fardos bramantes; 1 cajon encomiendas.

á D. Juan Best y hermanos, Federacion 54.
1 fardo lienzos de 30 pulgadas.

á Nickilson Green, Universidad 70.
4 fardos listados á cuadros; 3 fardos pañuelos á cuadros; 5 cajones zarazas; 1 cajon pieles de algodon de colores; 4 cajones zarazas.

a Dickson y Ca, Reconquista 20.
3 cajones coletas mesclas; 1 cajon muselinas á cuadros; 1 cajon pañuelos de seda.

á D. Juan B. Boasis.
16 balas papel blanco; 1 cajon sombreros; 3 id. id; 1 id. bordonas, seda y rosarios; 1 idem cuerdas de guitarras; 1 cajon encajes; 1 id. fleco de algodon; 1 id. oropel y cuentas de cristal; 5 id. rosarios de Jerusalen y cintas negras; 1 id. pañuelos grandes, esclavinas y pañuelos para el cuello; 6 bolsas alpiste.

á Renie y Mafarlane, Potosí 36.
1 cajon indianas y muselinas; 1 id. muselins; 1 id. pañuelos de seda; 2 idem guantes; 1 id. pañuelos de seda de 3 y 6 cuartas; 1 idem gargantilla de seda; 1 id. marroquines; 1 id. punto bordado; 1 id. muestras de diversos géneros; 1 cajon abanicos; 1 id. botas; 1 id. jabon; 1 id. aceite de macazar; 1 id. perfumería; 1 id. cremo de Persia; 2 id. agua de colonia; 2 id. agua de la banda; 1 id. zapatos de tropa; 1 id. felpa para sombreros.

á Brecoe, Twyfor, y Ca.
660 ollas de fierro.

a D. JoséOrtiz Basualdo Victoria 35.
1350 baldosas chicas; 400 id. grandes.

á D. Carlos Tayleur, Maipú 45.
25 cajones vino Burdeos.

á Mc'Crackan y Jamieson Catedral 78.
1 cajon botones de arito; 1 cajon zarazas; 4 id. hilo de ovillo; 2 id. cocos blancos; 1 fardo lienzos finos; 4 id. bayetas de dos frisas; 1 fardo paños de la estrella; 1 cajon pañuelos á cuadros; 2 id. plantillas; 2 cajones pañuelos de seda; 1 fardo pañuelos fleco de lana; 1 fardo bramantes; 2 id. cotines; 4 fardos lienzos ordinarios.

á D. Juan B. Soriano, Maypú 48.
96 cajoncitos cigarros, 1,000 cocos, 226 rollos estopa; 34 borricas azucar; 29 esteras.

á D. Angel G. Elia.
6 sobornalitos yerba.

á D. Antonio Ramallo.
12 piezas beta; 7 cabos de ambé; 2 bolsas arroz.

MARITIMA.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Lanchon *Vigilante*, patron Tubia Marsiel, de San Nicolas.
Lanchon *Cármen*, patron Francisco Uson, de la Bajada.
Lanchon *Esperanza*, patron Pedro Agüero, de San Salvador.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Chalana *Nueva Luisa*, patron Anastacio Baltar, para las Vacas.
Balandra *Dominga*, patron Antonio J. David, para el Uruguay.

HAN ABIERTO REGISTRO.

El Bergantin francés *José*, para el Havre de Gracia: lo despachan sus consignatarios, Poucel y Ca. Calle de Chacabuco No. 13.

Bergantin brasilero *Caboclo*, con destino al Rio Janeiro, despachado por su consignatario, D. Manuel A. Ramos. Calle de Belgrano número 70

Bergantin sardo *San Antonio*, con destino á Santos, despachado por sus consignatarios, Dowdall y Lewis. Calle de la Reconquista número 74.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin farances *Cowrrier de Bance*, con destino al Havre de Gracia, despadado por sus consignatarios Guerin, Seris y Ca., cargadores:
Por los mismos, 1398 cueros vacunos, 955 dichos salados, 20 fanegas sal, 3840 astas, media pipa vino.
Por Poucel, 400 cueros vacunos.
Por D. Luis Chaudens, 1500 cueros vacunos.
Por Blanc y Constantin, 7 fardos con 131 arrobas 18 libras pluma de avestruz, 2 dichos con 296 docenas pieles de nutria.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 18.

A D. Juan José Lopez, 1000 postes de ñandubay, 35 carretadas leña, 48 cueros vacunos, 4 barricas sebo con 24 arrobas—á D. Jacobo Flint, 700 fanegas cal, 40 carradas leña, 100 varas tablas de sauce, 6 postes de calle, 2 yugos.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA EL HAVRE DE GRACIA—Bergantin frances *Courier de la Bance*, el 18 de Noviembre á las 5.

BUQUES A LA CARGA.

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá el 23 ó 24 del corriente la balandra nacional CARMEN. Admite carga y pasageros: para tratar ocúrrase á la esquina calle de la Paz número 61. n18—5p

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el Sábado 19 sin falta á las 4 de la tarde la goleta paquete nacional LUISA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con—
D. CARLOS GALEANO,
En el tercer corralon de maderas en la Alameda, núm. 70 ó con su capitan—JOSE MURATORI.
☞TIENE EL REGISTRO ABIERTO.
NOTA.—No se recibe encomienda que no traiga su correspondiente permiso.

Para Cádiz y Génova.

Saldrá precisamente del 15 al 20 del mes entrante la Polacra sarda CESAR AUGUSTO: tiene ya la mitad de su carga contratada y admitirá el resto ocurriendo á su consignatario—
FELIPE LLAVALLOL,
n15 30s calle de Cangallo núm. 98.

Para Santos en derechura.

La hermosa polacra sarda SAN ANTONIO, al mando de su capitan Cayetano Gallo, saldrá para dicho destino el dia 24 del corriente sin falta: admite carga y pasageros. Ocúrrase á tratar con
Dowdall y Lewis,
n14—10s Reconquista No. 28.

Para Havre de Gracia.

El muy acreditado de primera marcha, forrado y clavado en cobre bergantin frances JOSE, su capitan Antonio Nazerau, saldrá para dicho destino á mediados de Diciembre. Teniendo buena parte de su carga, admitirá la demas á flete, así como pasageros, quienes ademas de recibir el mejor trato, encontrarán á su bordo toda comodidad.
Ocúrrase á
José Ortiz Basualdo,
n14—20s No. 35 calle de la Victoria.

Para Soriano y Mercedes.

La balandra NEPTUNO saldrá del 18 al 20 del corriente. Para carga ó pasage ocúrrase á la calle del Belgrano núm. 230.
n12—8p

Para el Rio Janeiro.

El muy velero Bergantin brasilero SIETE DE Setiembre, de porte de 180 toneladas: admite carga y pasageros, para lo que tiene excelentes comodidades. Quien en dicho buque quisiere cargar ó tomar pasage, puede ocurrir á tratar con su interesado en la calle de Belgrano número 92, advirtiendo que saldrá á la mayor brevedad.
o28 12s

For Liverpool.

The very fast sailing A. 1. British built Brig
"JOSEPH WINTER"
223 Tons, Register,
THOMAS NUTTALL, MASTER.
HAS a large proportion of her cargo engaged, & will meet quick despatch—For freight or passage, (having superior accommodations) apply to the consignees, Mess. C. JAYLEUR & Co., or to
HORNE & ALZOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
No. 51 calle de la Paz.

FOR LONDON.

The very superior fast sailing A. 1. British built Brig
"JOHN BLACK,"
167 tons Register,
JOHN M. KENZIE, MASTER.
Has still room for a few tons of Dry freight & can accommodate passengers very comfortably.—For further particulars, apply to the consignees Mess. William & John Black, or to
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
s3 No. 51 calle de la Paz.

For Liverpool

The well known Liverpool built A. I. barque ARGENTINA, S. W. Kelso, comander,
Now on her third vouage, has a large proportion of her cargo engaged and ready to go on board, and will be quickly dispatched. For freight or passage, having, superiour accomodations, apply to the consignees.
PARLANE, MACALISTER &c.
o18—20s 62 calle de Federacion.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

FUNCION 13.ª DE LA PRIMERA TEMPORADA.
El Domingo 20 *de Noviembre de* 1836.
La interesante tragedia en verso, original de D. Manuel José Quintana, en cinco actos, titulada:—
PELAYO,
RESTAURADOR DE SU PATRIA.
Terminando el todo de la funcion, con un divertido—FIN DE FIESTA.
A las ocho.

COLISEO.

SE está preparando para la semana entrante una gran funcion estraordinaria en beneficio de la Sra. Carolina Caton, en la cual se exhibirá un baile nuevo pantomínico, composicion del Sr. CATON, titulado:—
La Feria del Campo Grande en Lisboa,
O LOS ASESINOS SORPRENDIDOS.
Los demas pormenores se detallarán en las papeletas de costumbre. n18—2p

Se vende

UN carro flamante nuevo con todos los útiles necesarios para poder trabajar con él. La persona que se interesase en comprarlo puede ocurrir á la calle de Belgrano número 286.
n18—3p

Se vende

UNA carreta tucumana, sin uso, y de las mejores maderas de sebil, y lapacho los rodaos, y lecho de nogal; quien guste tratar ocurra á la calle de la Universidad número 233. n18—1p

Conchavado.

EN la calle de Belgrano número 272, se necesita un muchacho como de diez á doce años para el servicio.
n18—6p

Estimacion Pública.

EN todas edades ha sido esta el ídolo de la sociedad y el móvil natural del corazon humano en las grandes empresas que admira el universo. Los jóvenes mismos, cuya razon se advierte aún no bien sazonada, aprecian su individuo; desean de consiguiente ser apreciados. Tan noble aspiracion, si se fomenta con acierto, estimula los esfuerzos de la aplicacion y moralidad, acostumbrándoles á considerar la *estimacion pública* como el único templo del honor, y distinguida corona de todos los premios. Mas ¿cómo aspirar á tal timbre, cuando en su estado de pura dependencia, solo consiguen ver aisladas en el recinto de sus casas, ó escuela, aún las acciones de su mayor esmero? He creido por tanto un medio eficaz para electrizar los sentimientos de honor que abriga el corazon de los jóvenes de mi cargo, publicar en adelante los nombres de los alumnos que se hagan dignos de percibir los premios que se reparten todos los Jueves en mi escuela á los que resultan mas beneméritos, en los ocho dias anteriores.

Calle de la Victoria número 99,
Jueves 17 de Nov. de 1836.

Han obtenido el premio que todos los Jueves se reparte á los alumnos que mas se han distinguido los ocho dias anteriores en la escuela del que suscribe.
D. Venancio Acosta
" Marcos Noguera
" Santiago Maturel
" Clodoveo Funes
" Ramon Seijas
" Alejandro Frances.

Materias de enseñanza en la misma escuela.
Lectura, Escritura al derecho y revez, Doctrina y moral cristiana y civil; dedicándose los dias festivos para frecuencia de los Sacramentos de Penitencia y Comunion y ayudar á Misa. Gramática castellana, latina y francesa. Aritmética y contabilidad comercial en partida simple y doble. Modo de formar liquidaciones, ya sean testamentarias y mercantiles. Dibujo.
Se dan tambien lecciones privadas de los ramos arriba indicados en las horas que sean acomodadas á los interesados, aunque sea de noche.
RUFINO SANCHEZ.
n18—2p

Tinta punzó superior.

HAY á venta en la Imprenta Argentina, calle de la Universidad número 37, n18

Ama de Leche.

SE necesita una que pueda dar garantias de su buena comportacion. Ocúrrase calle de Cuyo número 20.
n18—4s

Ojo al Aviso.

JUAN BASSET, tapicero, ofrece al público su servicio en su arte, para hacer colchones de lana y de paja, aforrar sofaes de cerda y de zaraza, poner cielos rasos y blanquearlos; limpia muebles, empapela, cose esteras y alfombras, todo á precio acomodado.
Advierte al mismo tiempo que hará cualquiera de dichos trabajos en casa de las personas que gusten ocuparlo.—Vive en la calle de la Reconquista número 191. n18—3p

Barata.

SE vende una casa en la calle de Suipacha número 214 y 216, que hace esquina á la plaza del Temple, el que se interese por ella, ó las personas que ántes han querido comprarla; pueden ocurrir al encargado en la calle de Federacion num. 149, ó del Temple número 85. n18—3p

Se vende,

UNA hermosa balanza americana con peso de 3000 libras con todos los platos, cadenas y demas útiles correspondientes. Para verla y tratar ocúrrase á la calle de la Reconquista número 107, remate de Thomas Gowland.
n18—3s

Se vende

La casa de altos y bajos, calle de la Catedral de las Catalinas cuadra y media para la plaza sobre mano derecha; dicha casa acaba de ser recorrida y compuesta con toda proligidad y con un crecido gasto.—Tambien se alquila la casa baja. El que guste verla con uno ú otro objeto, puede pedir la llave en los altos, y para tratar véanse con D. Tomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107. n18—

MAVROGENIA

Ó LA
HEROINA DE LA GRECIA,
NOVELA HISTORICA,

Acompañada de una carta de la heroina, á las damas francesas. Con las notas necesarias á las circunstancias, atendida a organizacion de una gran parte de la Grecia. Escrita en frances por GINOUVIER, traducida al castellano
POR DOÑA JUANA MANSO.
Acaba de publicarse y se vende en las Librerias de D. Ruperto Martinez y de M. Duportail, calle de Potosí, del Colegio para San Francisco.

Se necesitan

DOS aprendices en la Armeria y Herreria calle de la Universidad pasado el hueco de la Basura á media cuadra para Barracas. El Maestro de este establecimiento se propone enseñarles el oficio con toda perfeccion. n12 4p

Se necesita

EN la Fonda de la Alianza un jóven de quince á diez y seis años para el despacho de la Sala. n17—8s

1500$ *se dan á interes*

A plazo largo ó corto, siendo buena la garantia. En esta Imprenta darán razon. n17—4p

ALMANAQUES DE 1837.

PARA *Buenos Aires, y para las Provincias, se halla en la* Imprenta Argentina, *calle de la Universidad núm.* 37, *á media cuadra de la Plaza para el Colegio.* ☞La gruesa—20 pesos.

Los Huevos de Pascua

Cuento moral y muy instuctivo para los niños de ambos sexos, publicado por el canónigo SMIHD. Un tomito en papel fino y de buena impresion. Se halla en la Imprenta Argentina, de la plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

Aviso al Comercio y á las Oficinas.

TINTA NEGRA para escribir, mucho mas fina que la anterior, se vende en la Imprenta de este Diario, y tiene la ventaja de no criar nata ó tela blanca. ☞ Precio 3 pesos botella. s29 3s

100 *Pesos*

SE ofrecen de gratificacion al que dé noticia de algunas de las piezas de ropa que á continuacion se pone que han sido estraidas anoche como á las ocho y media de la casa calle de Tacuarí número 37, consisten las piezas robadas en un vestido de muselina á bastones al concluirse; uno idem de sarga negra, otro de percal negro con flores de colores, un velo riquisimo con cuatro hermosos pinos con ondas y floreado grande figuran un clavel y dos hojitas: un pañuelo de marino celeste bordado de realce blanco con dos pinos y un loro sobre cada uno y fleco blanco; un chal de cachimir con guarda de capote. El que dé noticia de todo ó parte de dicha ropa será gratificado con lo arriba señalado. n10—2p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la pulperia del finado europeo D. Juan Larrazaga calle de la Reconquista número 421.

El Lunes 21 del corriente, á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura por mandato judicial todas las existencias de dicha pulperia que consisten de lo siguiente—El pormenor se dará en el número siguiente

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Martes 22 del corriente, á las once se han de rematar á la mejor postura indispensablemente, por órden del consignatario, quien ha recibido órdenes al efecto de los dueños en el Brasil, los siguientes efectos—
257 rollos de tabaco negro del Brasil de regular calidad y de diferentes marcas, los que se pondrán en lotes al gusto de los compradores, 100 jamones superiores, 4 cajones vasos de una mena, 2 idem vastos, 6 barricas sardinas, 70 cuñetes anchoas, 5 barricas aceitunas, 50 damajuanas vinagre de yema y otros articulos.

AVISOS.

Baratillo de Escobas.

A real y medio, dos, tres, y cuatro reales. Almacen calle de Potosí número 100½. n17—3p

Interesante.

SE vende una casa en la calle del Parque ántes de llegar al número 345, con tres piezas de material, cocina, pozo de valde, y demas comodidades y un buen terreno: se dará por un precio sumamente bajo. El que se interese por ella ocurra á la calle de Cangallo número 147, que allí vive su dueño. n17—2p

Ganado lanar.

SE vende una majada de ovejas compuesta de 1200 cabezas. Igualmente se venden 250 carneros, 100 corderos, y como 40 capones. Para tratar ocúrrase á la calle del Cerrito, frente al número 79. n17—3p

En 1200 pesos

SE vende una pequeña casita, situada á una cuadra de la Capilla de Salinas, calle de Potosí. Ocúrrase á la calle del Cerrito, frente al número 79. n17—3p

PERDIDA.

50 pesos de Gratificacion.

AL que dé noticia de un puñal cabo y baina de plata, con las iniciales J. E. que se perdió el Viernes once del corriente del Retiro á los hornos de Correa Morales, ocurra á la calle de Potosí número 53. n17—4p

Aviso Interesante.

EN la panadería de la Rondanita calle del Buen Orden número 171, hay galleta de buena calidad al precio mas equitativo que se puede hallar. n17—4p

En la fábrica

De Sombreros calle de Federacion (ántes de la Plata) No. 56.

SE necesita un oficial que sepa bien fular y que entienda bien su oficio; en la misma Fábrica hay en venta siempre un excelente surtido de todas las clases de sombreros de felpa, tambien hay en venta felpas por mayor y menor de todas clases y colores, á precios sumamente moderados.
n17—3p

Aviso.

EN la Barbería calle de Potosí número 40, de la Iglesia del Colegio á San Francisco sobre mano derecha, se venden y se ponen sanguijuelas de Europa á precio muy acomodado. n17—5p

Se ha perdido

UNA negrita de dos años, vá vestida con un batoncito de mahon, con guarda de trensillas verdes bastante descolorido; el que la entregue en la casa calle de Cuyo número 94, recibirá una gratificacion.
n17—3p

☞ Aviso.

SE necesita comprar un caballo chileno que sea de buena presencia y manso, ocurra al Almacen calle de Belgrano número 51.
n17—6p

20,000 PESOS

SE necesitan á réditos por seis meses ó un año dando en garantia una casa de triple valor y en buen parage; en la calle de Suipacha número 142, darán razon del que los necesita. n15—3a

Se vende

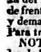

POR la suma de 7000 pesos una casa situada en la calle de Maipú media cuadra ántes de llegar á la plaza del Retiro; dicha casa está edificada en terreno de 8½ varas de frente y 40 de fondo: consta de cuatro habitaciones, cocina y demas oficinas precisas: toda ella es de azotea y nueva. Para tratar ocúrrase á la calle del Cerrito, frente al num. 79.

NOTA.—*Se recibirá en pago de parte, ó del todo, del valor de la casa mencionada, Fondos públicos, Deuda clasificada, ó Billetes de Tesorería.* n16—3p

Cigarros de la Habana

LEGITIMOS y de la mas superior calidad, se hallarán por mayor y menor en el almacen calle del Perú numero 41 (ántes Florida) esquina de la calle de la Piedad. n16—4p

Sombreros blancos de castor ingleses de la primera clase y de la última moda.

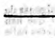

GUILLERMO HAYTON, calle de Cangallo número 45 acaba de recibir estos sombreros, y se venderán á precios moderados. n16—3p

Havanna Cigars.

OF the first quality, lately received, are on sale at the store No. 41 calle del Perú.
n16—4p

Se vende

AGRIO de Naranjas en pipas, medias idem, y cuarterolas, en la calle de la Federacion número 363; se dará á un precio acomodado. n16—3p

¡ Viva la Federacion !

AVISO DEL CONSULADO.

POR disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio se convoca á los acreedores de D. Guillermo Masson, que no concurrieron á la junta general que se hizo el dia catorce de Setiembre último, y van nominados en la subsiguiente lista, para que concurran á la oficina del infrascrito en el término de tres dias á nombrar un síndico que subrogue al que fué nombrado en dicha junta quien ha renunciado el cargo; espresando su eleccion en el acto de la notificacion.

ACREEDORES.

D. N. Malcom,	D. Pedro Mom,
" Diego Janson,	" Bautista Uriondo,
" Juan Fay,	" Guillermo Speed,
" Diego Hargraves,	" Carlos Roulus,
" Eduardo Connor,	" José Fonston,
" Daniel Makintire,	" Jorge Watson,
" Diego Lauris,	" N. Wilins,
" Davison el Carpintero,	" James M. y Darby.

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1836.
FAUSTINO ORTIZ DE OROÑO,
n16—3p Escribano del Consulado.

Aviso.

Se vende un negro esclavo, criollo, de edad de 26 años, sano, robusto y apto para todo servicio; sabe trabajar en la faena de saladero: se enagena porque él así lo exige. Para tratar ocúrrase á la calle de la Alameda número 21, almacen de Don Juan Bautista Udaondo. n15 4g

Lápidas de Mármol.

UN hermoso dosurti, desde una á dos varas de largo y ancho correspondiente, se halla de venta, por mayor y sueltas, en la calle de Chacabuco número 64. n15 15s

BETUN

Líquido y en Pasta

DE EDUARDO DEGA.

LO hay muy superior y de tres menas, á precios moderados por mayor y menor, en la calle de Cangallo num. 88.
n16—3p

¡ Viva la Federacion !

AL PUBLICO.

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se cita y llama á todos los acreedores del finado D. José Ponce, en la Sala del Juzgado para el dia 23 del corriente á las diez de la mañana, llevando cada uno su respectivo documento.

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1836.
n16—3p TEODORO MONTAÑO.

Se vende,

La casa núm. 114, sita en la calle de Cochabamba; con 29 varas de frente al norte, y de fondo 70, compuesta de sala, 2 dormitorios; corredor y un cuarto con puerta al sud, con mas tres cuartos de alquiler que dan á la calle bajo los números 108, 110 y 112; tienen sus respectivas cocinas. Las personas que se interesen por ella ocurran en la calle del 25 de Mayo casa núm. 26, donde encontrarán el encargado para la venta. n16—3p

A los Vigilantes,

Principalmente á los del Norte.

En la noche del diez al once desapareció de la casa calle del 25 de Mayo número 77, un negro llamado Contantin, de nacion Mogol, estatura regular, cara redonda y muy ñato, ojos negros, de edad de 20 á 24 años; llevó pantalon de mahon azul turquí, camisa de listado con manga cortada, capote color aceituna, con gorra. Al que lo presente en el corralon de Don Carlos Galeano, en la Alameda, se le dará una gratificacion. n15 6s

Mercería del As de Bastos,

Calle de la Victoria número 13.

A LOS AFICIONADOS A LA MUSICA.

SE acaba de recibir un gran surtido de cuerdas romanas para guitarra y violin &c.; así mismo bordonas de Cádiz para todos los instrumentos.

Tambien se hallarán cubiertos de balanza cabo de marfil mui finos; peinetitas de talco surtidas para negocio del interior; candeleros de una á cuatro luces, zahumadores, mates, braceros de platina muy finos; arandeles de cristal para candeleros; floreros de varios tamaños, pintura fina; cajitas de vidrios y cartones para costureras; bolsitas de mostasilla y seda para guardar dinero; esmaltes de todos colores; peinetitas para rulos de carey muy finas; botones de nacar esmaltada en oro con sus cadenas para camisas; carabanas doradas y mostacilla de varios gustos; tijeras de cortar uñas; id. para costureras; carteras de faltriquera; idem grande para escritorios; guantes de seda para señoras; cajas de carton y de boje para rapé; látigos de calesa; idem de martillos; chicotes bonitos para hombres y señoras; gorritas griegas para interior de casa; antojos de todos grados de carey y platina; lentes de uno y dos ojos: baratillo de abanicos de niñas y señoras á seis reales y á una peso; idem de barilla de coco á 3$ y 3$ 4 rs; cuerdas romanas y bordonas de Cádiz de la primera calidad; navajas de barba de patente, con sus cajas correspondientes; un elegante surtido de perfumeria muy fresca, que son—aguas de olor, jabones, pomadas, frasquitos perlas de macasar, jaboneras de pasta de almendra; frasquitos de agua de olor con tapas de cristal; pastillas de olor para zahumar, bolsitas de olor para matar la polilla; la rica pomada negra de ébano para teñir el pelo y evitar que no se caiga; los taritos y cartones de color para ponerse en el rostro.

Tambien se ha sacado un surtido de cinturones para niños.

Todos estos renglones ofrece el dueño de la dicha mercería, á precios equitativos, á las personas que quieran honrarle con su confianza. n15—15s

A $ 25 moneda corriente

LA coleccion general de las Marcas del Ganado de la Provincia de Buenos Aires, compuesta de diez cuadernos. Se halla de venta en la Imprenta del Comercio y Litegrafia del Estado, calle de la Catedral número 17. n15 4p

Barato !

á los que edifican ó á los que negocian en maderas.

EN la calle de Chacabuco número 16, se venden puertas viejas y ventanas con sus correspondientes marcos, de buenas maderas del Paraguay; tejas y tejones, palmas, vigas y tablones de cedro del Paraguay, de lapacho, y umorales de las mismas maderas, como tambien de ñandubay. n15—6s

Se alquila

UNA casa cómoda, con arboleda, pozo de valde, &c , en el barrio del Parque de Artillería.—En el almacen de muebles, frente al Colegio, calle de la Universidad número 46, darán razon.
n15—3p

Cal viva y Tierra Romana.

HAY de venta en la casa número 45 calle de Maipú.
n15—15s

Para Córdoba.

En el bajo del Retiro se halla cargando para dicho destino la acreditada tropa de carretas de D. José María Pereira, la que admitirá carga hasta el número de cuatro carretas. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran á su consignatario á la misma tropa, ó á la calle de Cangallo número 127.
n15—3s *Manuel I. Molina.*

Aviso,

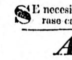

SE toman mil cabezas de ganado vacuno al cortar pagando por ellas ocho mil pesos moneda corriente al contado, y una casa en esta ciudad que cuesta mas de $ 26,000. Los que se interesen en realizar este negocio, se servirán ocurrir á la calle de Belgrano número 166 n15—3p

Conchavada.

SE necesita una para el servicio de una familia corta. Ocúrrase calle de la Paz frente al número 8. n15—3p

Arenilla Rosada

A 2 pesos libra, se halla de venta en la Libreria de Mompié é Isac, Reconquista número 72. n15 10p

Se vende

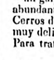

Una Estancia á catorce leguas de Montevideo, en Piedras de Afilar, con dos suertes de estancia, como dos mil reses, dos manadas de yeguas, caballos los precisos para el servicio. Una carreta con sus aperos y bueyes—una majadita de ovejas—una quinta frutal cercada de piedra—una casa de azotea nueva y hecha á todo costo, con 22 varas de largo en 3 piezas—un galpon y cocina—corral de Piedra; campo fertilísimo y abundante de aguadas permanentes; fondos á la mar. Los dos Cerros de Piedras de Afilar quedan dentro del campo; vista muy deliciosa. Puede entrar tambien un criado campero.—Para tratar ocúrrase á la calle del 25 de Mayo número 129.
n15 3p

Se vende

LA Confitería y Botellería muy conocida y acreditada, situada en la calle de Cangallo No. 44 y 46, enfrente del Teatro, con todas sus pertenencias y útiles. En el dia tiene poco capital, y se dará en un precio equitativo.

Tambien se venden dos cilindros de metal para la Soda Water.

Para tratar ocúrrase al número mencionado. n14—6

4,000 $ moneda corriente

SE toman á interes por tres meses bajo garantia de finca en el centro de esta ciudad: ocúrrase á esta imprenta.
n15—3p

Criada en venta.

Se vende una criada. Para tratar, ocúrrase á la calle de la Universidad No. 167.
n14—3p

A los enfermos.

Siendo este el tiempo mas aparente para medicinarse, se anuncia al público una Tisana no comun, y que nadie posée su composicion, siendo este un famoso específico que en muchos está haciendo en este pueblo curas maravillosas de enfermedades crónicas, y asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo que observando el método que se dá, y continuando su curacion hasta hacer una cura radical, se arrepienta de su credulidad.

Entre las curas admirables que ha hecho esta singular Tisana, una es la de D. José Cárdenas, que despues de dos años en el Hospital General de Hombres, ulcerado en la cabeza, ya espidiendo esquirlas, y dos mas grandes ulceras en el cuerpo, sanó completamente en ménos de un mes, con el método nada molestoso que le hizo observar, y bajo de cuyo sistema, hoy se administra, y han sanado otras personas.

Es aparente para reumatismos crónicos de toda clase, toda enfermedad venerea, ulceras, llagas interiores y exteriores, para el hígado, todo flus ó gonorrea, así como para lamparones, aplopéticos humorosos, y toda enfermedad que proceda de humores. A las personas escasas de recursos, se les hará equidad.

☞ Se administra en la calle de Chile No. 128
n14—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso Oficial.

EN el Juzgado del señor Dr. D. Baldomero Garcia es muy importante el comparendo de D. Bartolomé y Da. Petrona Gutierrez, hermanos. Los espresados hermanos luego que tengan noticia de este aviso si se hallan en la ciudad, se personarán ante su Señoría ó ante el infrascripto, y si en la campaña, ante el Juez de Paz respectivo. Cualquiera persona que tenga noticia de los espresados Bartolomé y Petrona lo comunicarán al señor Juez ó al infrascripto en la ciudad ó al Juez de Paz en la campaña. Lo que de órden de su Señoría se avisa al público.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1836.
Teodoro Montaño,
n12—3p Escribano público y de número.

Se necesita

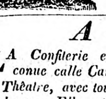

Una cabra domesticada, para criar un niño. Ocúrrase calle de Cuyo número 20.
n14—3p

A vendre

LA Confiterie et Boutcillerie parfaitement conue calle Cangallo No. 44 et 46, enface, du Thêatre, avec toutes ses apartenances et dépendance. Elle est d'un Capital peu elevé et sera d'un prix très modéré.

Il se vendra aussi deux Cilindris en Cuivre rouge por la Soda Water.

S'adresser pour le tout au Nv. jasdit.
n14—6

Se vende,

EL cuarto de pulpería calle de Potosí No. 59, hace buenos diarios. Para tratar ocúrrase al mismo cuarto.
n14—3p

Conchavado.

SE necesita uno en la casa sita calle del Restaurador Rosas núm. 124. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. n14—

En la Librería de Ortiz, Calle de Potosí, del Colegio media cuadra para San Francisco, se hallan de venta las obras siguientes:—

DICCIONARIOS de la lengua castellana,	1 tomo, 8.º		8 $
Manuel del Abogado	2	id.	7
Trabajos de los Apóstoles en la fundacion cristiana, ó hechos de estos, escritos por San Lucas	2	id.	5
Teoría de las penas legales, por J. Bentham	2	id.	6
La industria y la moral considerada en sus relaciones con la libertad	2	id.	5
Mr. Botte	4	id.	14
Tratado de Legislacion, por J. Bentham	8	id.	25
Oficios de virtud que guian á la Bienaventuranza, compuestos por el Doctor de la Iglesia San Ambrosio	1	id.	3
De la obligacion de decir misa	1	id.	2
Catecismo de todas las Iglesias	1	id.	2
Oraciones de Ciceron	2	id.	6
Reformacion cristiana así del pecador como del virtuoso, por el Padre Francisco de Castro de la Compañia de Jesus	1	id.	4
Filosofia cristiana	1	id.	3
Testamento espiritual ó el último adios que un padre moribundo dá á sus hijos	1	id.	4
Compendio de mecánica práctica	1	id.	2
Concordato de la América con Roma	2	id.	3
Gramática inglesa, por Cornelly	1	id.	8
Introduccion á la Geografia	1	id.	2
Aventuras del último Abencerrage	1	id.	3
Diálogos socráticos ó conversaciones sobre varios asuntos morales	1	id.	3
La esperanza cristiana	1	id.	3
Ejercicios Cuotidianos	1	id.	20rs.
El Amigo de la Infancia	1	id.	2 $
Tratado de esgrima á pié y á caballo	1	id.	3
Orsi Historia Eclesiástica	23	id.	80
Ejercicios de piedad y devocion del Sagrado Corazon de Jesus	1	id.	2

n14—4p

Aviso.

GRASA superior y aceite de quinques, que no humea, por arrobas, se hallará de venta en el almacen calle de la Reconquista número 80. n8 8p

Se vende

Un carro del tráfico de las calles, en el mejor estado, con dos caballos y útiles completos. Ocúrrase á la calle de Belgrano número 230, donde se podrá tratar por el todo ó por separado.
n12—8p

Sombreros de felpa.

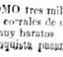

De primera calidad, se venden en la sastrería de J. A. Mayer, calle de Cangallo número 50, á $28; igualmente hai en dicha sastrería un escelente surtido de paños; piel de diablo de moda, brines superiores &c., todo lo que se trabaja á la última moda y precios sumamente bajos. o17 30

Se vende

COMO tres mil estacas de madera del Brasil, propias para corrales de ovejas: tambien se vende para leña á precios muy baratos. Ocurran al bueco de madera calle de la Reconquista pasando el cuartel de Defensores.
n9 7p

Literatura.

GALERIA MORAL

Del Conde de Segur.

Esta obrita tan recomendada se halla de venta en la Libreria de Mompié é Isac, Reconquista número 72—A 6 pesos.
n12 5p

Baratillo de Zapatos

Ingleses de primera clase, á 13 pesos par en el almacen calle Federacion, ántes Plata número 54.
n7—15s

Cambio de Domicilio.

DON ANTONIO PAULLIER y Hermanos, empresarios albañiles, hacen saber á los señores propietarios y conocidos, que se han trasladado de la calle de Chacabuco numero 20 á la de las Piedras número 8, en la acera frente al Templo presbiteriano.
n5 15p

Tirantes y Alfajías de Urundey.

SE venden en el corralon de LUIS BOS, calle de la Independencia núm. 267, frente al porton de la casa de ejercicios Hay tambien de venta marcos de algarrobo, puertas, ventanas y postes de calle labrados, piezas de algarrobo de Santa-Fé, y un surtido general de maderas para campo como postes eras, cañas, orcones &c. todo á precios moderados.
o25—30

Aviso Interesante.

NUEVO ALMACEN DE PINTURAS.

Calle de la Universidad número 51.

EN dicho almacen se ofrece al público un surtido general, por mayor y menor de las mejores pinturas que han venido de Europa y á los precios mas baratos, igualmente aceite de quinques superior á 14 ps. la arroba n4—24p

Se vende ó se cambia por ganado vacuno.

Un terreno de propiedad, compuesto de tres mil varas de frente, y nueve mil de fondo, situado en el partido de Lujan; tiene buenas aguadas y pastos excelentes, casas, potreros, &c. Para tratar, ocúrrase á la calle del Parque núm. 164.
n10—15

Ojo á la conveniencia.

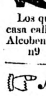

El que abajo firma, ofrece á todos los señores que gusten ocuparlo, botas de medida, buen material, de dos suelas, bien gruesas, ó finas, cañas altas, taco regular, punta como la pidan, hechura á la francesa ó inglesa, por el módico precio de 40 pesos, y de hechura regular por 37 pesos. Tambien hará remontas perfectamente concluidas á 29 pesos, y de hechura regular á 27 pesos; y botines á la moda, con capelladas altas á 24 pesos.

Los que gusten servirse de su trabajo pueden ocurrir á su casa calle de Cangallo número 122, al lado de D. Francisco Alcobendas.
n9 10p JOSE MARENGO.

☞ Atencion á la Fábrica de Sillas.

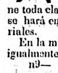

EN la calle de la Piedad de San Miguel dos y media cuadras para el rio núm. 128 se fabrican sillas con asiento de esterilla y de madera; se cambian sillas nuevas por usadas, abonando la diferencia del valor de uno al otro; se pone asientos de esterillas nuevos en sillas usadas, y se compone toda clase de sillas de asiento de esterilla ó de madera; todo se hará en un precio muy equitativo y de los mejores materiales.

En la misma casa se dora muestras, y toda clase de muebles; igualmente se necesita un aprendiz.
n9— *FISH Y LAWRENCE.*

Aviso á las Señoras.

BARATILLO

DE peinetas de última moda como tambien de composturas. Se hacen cambios por peinetas lisas y se recortan las caladas dándoles la hechura de las de última moda. En la calle de la Victoria número 23 de la plaza al concluir la cuadra para el campo á mano derecha la última peinetería. n9—7p

Aviso.

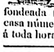

La Balandra ROSARIO, de 38 toneladas, (que fué del griego Nicola) conocida por de construccion fuerte y buena de velas, se vende ó se fleta para cualquier destino de la carrera; está fondeada frente al muelle de la Boca: á su bordo, y en la casa número 116 calle de Belgrano, se hallará con quien tratar á toda hora.
n7 8

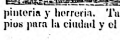

RAMOND BARTHE, esquina Chacabuco y Venezuela, cerca del Reñidero de Gallos, compone toda clase de coches, como es forrar, pintar, carpinteria y herreria. Tambien tiene algunos carretones propios para la ciudad y el campo, que dará á precios equitativos.
n7 15s

Se vende

UNA casa en la calle del Tucuman num. 170, en la cantidad de 25 mil pesos. Se compone de las piezas siguientes: de nueve habitaciones y las oficinas correspondientes; primer patio, segundo y un jardin; todo cercado de pared doble; con mas un cuarto de alquiler. Para tratar véase al dueño que para en la calle Federacion ántes Plata, numero 54.
n7—15s

Aviso de la Colecturía.

ESTANDO para cumplirse el plazo que la ley señala para el pago de la Contribucion Directa, la Colecturia espera que los contribuyentes que aun no la hayan satisfecho, lo verifiquen antes de cumplirse el presente mes de Noviembre, para no dar lugar á la ejecucion prevenida por la misma ley.
n3 8g

Se vende una criada

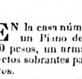

En la calle de la Catedral número 201, sin vicios, excelente mucama, plancha regular y es general para todo servicio; entiende de lavar. En la cantidad de mil quinientos pesos moneda corriente. n12 3p

Aviso.

EN la casa número 151, calle de Potosí, se halla de venta un Piano de muy buenas voces, un violin valorado en 200 pesos, un armario grande, una pizarra grande, y otros efectos sobrantes para escuela. Se dará todo á precios equitativos.
n12 4g

Se alquila

En la calle del Buen Orden No. 70, una fabrica de velas, con todos los útiles, precisos al mecanismo de dicha fabricacion; cualquier interesado que fuere ocurra á dicho número, al Sur la primer puerta No. 72, donde encontrará su propio dueño con quien podrá tratar.
n7—3p

*Editor responsable—*PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA